

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**GRUPO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS:**

**“TODO POR AMOR A VERSALLES”**



**ALBA MARINA GOMEZ ANGEL**

**Candidata a la Alcaldía de Versalles, Valle del Cauca**

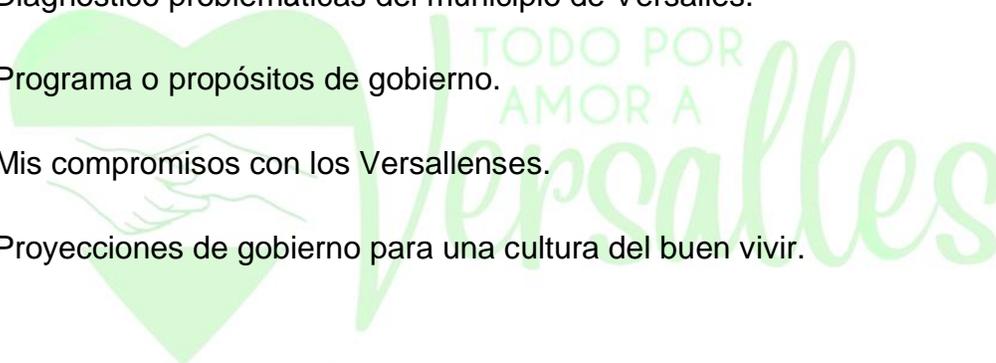
**Periodo 2024 - 2027**

---

**¡Versalles, hacia una cultura del buen vivir!**

## CONTENIDO

1. Presentación.
2. Objetivos.
3. Diagnostico problemáticas del municipio de Versailles.
4. Programa o propósitos de gobierno.
5. Mis compromisos con los Versallenses.
6. Proyecciones de gobierno para una cultura del buen vivir.



## 1. PRESENTACION

El presente programa de gobierno, fue construido con el apoyo de algunos habitantes del municipio de Versalles, miembros de grupos comunitarios, organizaciones sociales, así como con líderes políticos, entre los cuales se encuentran aspirantes al Concejo Municipal, quienes se han comprometido a trabajar incansablemente al servicio de la comunidad urbana y rural, con liderazgo, honestidad, sentido de pertenencia y de manera especial, con mucho amor por los habitantes de nuestro territorio, con el fin de convertir a Versalles en un territorio del buen vivir.

## 2. OBJETIVOS

**Objetivo general:** Generar mayores oportunidades sociales, que propendan por un desarrollo humano, integral a fin de mejorar la calidad de vida de los versallenses, integrando para ello las políticas públicas del buen vivir, así como el manejo pulcro y transparente de los recursos públicos.

De esta manera, a la luz del objetivo planteado, se propondrán políticas públicas en los siguientes temas: equidad de género, personas en situación de discapacidad, adulto mayor, medio ambiente, primera infancia, adolescencia, juventud y protección animal entre otras, las cuales buscarán construir y consolidar el buen vivir en los habitantes del municipio de Versalles y garantizar una administración inspirada en la equidad social, honradez, paz y sostenibilidad integral.

## 3. DIAGNOSTICO PROBLEMATICAS MUNICIPIO DE VERSALLES

El municipio de Versalles es uno de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca, se encuentra ubicado en una vertiente de la cordillera occidental, teniendo como límites: Al norte con los municipios de El Cairo y Argelia; al sur con

el municipio de El Dovio; al occidente con el departamento del Chocó y al oriente con los municipios de Toro y La Unión; su altitud es de 1.860 m.s.n.m; con una temperatura promedio de 18 grados centígrados.

El municipio de Versalles según la página: [municipio.com.co](http://municipio.com.co), cuenta con una población de 7.987 habitantes y actualmente presenta dificultades en los siguientes aspectos:

1. **Infraestructura:** Mal estado de las vías terciarias, mal estado de la infraestructura de las diferentes sedes educativas urbanas y rurales y falta de dotación, escenarios deportivos subutilizados, escuelas y puestos de salud sin sus debidos documentos de propiedad, falta de acueductos rurales, alumbrado público urbano y rural deficiente.
2. **Educación:** Deserción escolar, baja calidad educativa, malos resultados en las pruebas del ICFES, falta de implementos y herramientas didácticas en los colegios, poca oferta de educación superior, falta de monitores deportivos para los corregimientos, deficiencia en el transporte escolar veredal, entre otras.
3. **Salud:** Se evidencia que EMSANAR presenta problemas financieros, por lo cual no están atendiendo las personas que son remitidas, problemática de jóvenes con adicción a las drogas y salud mental, no hay potabilización en acueductos rurales, falta de dotación en los Puestos de Salud, se acabaron las boticas comunitarias, falta de apoyo a las personas en situación de discapacidad, entre otras.
4. **Vivienda:** Falta de programas de subsidios para vivienda de interés social, deterioro en viviendas rurales y urbanas, zonas de alto riesgo en el municipio y veredas.

#### 4. PROGRAMA O PROPOSITOS DE GOBIERNO

Con el fin de cumplir los objetivos trazados anteriormente, presento el siguiente programa para realizar en mi gobierno:

- A. Conservación y mejoramiento del medio ambiente, a partir del saneamiento básico rural y urbano, así como la protección de nuestros recursos naturales, en las áreas protegidas, bosques y protección de la fauna animal.

- B. Tecnificación del sector agropecuario y dignificación de nuestros campesinos.
- C. Empleo digno desde las multiformas de empleabilidad, producción y emprendimiento.
- D. Educación, cultura, recreación y deporte para todas las generaciones.
- E. Reactivación de la participación comunitaria y ciudadana, para la incidencia en el fortalecimiento del tejido social del municipio.
- F. Seguridad y paz con justicia social, como motor de desarrollo local.
- G. Salud integral para todos.
- H. Infraestructura, logística y vivienda afrontando los retos de la modernidad.

#### **A. CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, SANEMIAMTO BASICO RURAL Y URBANO**

1. Fortalecer la Cooperativa Camino Verde, procurando un manejo Integral de los bienes y recursos, para garantizar los procesos de potabilización del agua, disposición de residuos sólidos, aguas residuales y establecimiento de una cultura ambiental, en pro de la protección del medio ambiente.
2. Formular e implementar la política pública ambiental, que integre los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), promoviendo el fortalecimiento de bosques, conservación y aumento del recurso hídrico, corredores ambientales, promoviendo el uso adecuado de los recursos para tal fin.
3. Formular una política pública de protección animal, que integre el bienestar, respeto, cuidado por los animales, erradicación del maltrato animal, garantizando la vida digna de nuestros animales.
4. Fortalecer el proceso de conservación ambiental, en zona urbana y rural, a través de alianzas que permitan desarrollar procesos de impacto sostenibles y sustentables en el tiempo.
5. Fortalecer y apoyar los diferentes sistemas, instancias, comités u organizaciones ambientales y sociales:

- Comité Interinstitucional de Educación Ambiental.
- Sistema de Gestión Ambiental.
- Sistema Municipal de Áreas Protegidas
- Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Comité Ambiental Municipal.
- Comité Municipal de Gestión del Riesgo.
- Proyectos Ambientales Escolares.
- Plan Municipal de Educación Ambiental.

Articulando las acciones con el SINA Sistema Nacional Ambiental.

6. Gestionar recursos ante la CVC, ONGS y otras instancias gubernamentales, para la implementación de programas de Guardabosques, guías y protectores ambientales de paz, reforestación de cuencas y cordilleras, además la compra de áreas de bosque y predios donde están los nacimientos de agua, de acueductos rurales, en concordancia con lo que manda la Ley.
7. Realizar actividades para la reposición y/o construcción, de acueductos rurales a través de entidades como, Camino Verde, APC, IMCA, Vallecaucana de Aguas o el CINARA, Comité de Cafeteros y cooperación internacional.
8. Fortalecer el plan de gestión integral de los residuos sólidos PGIRS, para que permanezca en Versailles la cultura de separación en la fuente y seguir siendo "Municipio reciclador por excelencia".
9. Fortalecer el programa "Cero envases de agro insumo", que promueva la canalización, almacenamiento y tratamiento de los envases de agro insumo usados en la producción rural.
10. Gestionar para la construcción de pozos sépticos rurales, que fortalezcan el cuidado del recurso hídrico y el medio ambiente.
11. Recuperar el sendero ecológico Aguas Lindas, como sitio de sano esparcimiento y educación ambiental, con la participación de CVC, instituciones locales, grupos organizados y comunidad.
12. Optimizar los sistemas de cloración y/o potabilización del agua en la planta de tratamiento del casco urbano

## **B. FORTALECIMIENTO, TECNIFICACION DEL SECTOR AGROPECUARIO Y DIGNIFICACION DEL CAMPESINO**

1. Implementar Programas de agro ecología y desarrollo endógeno (Desarrollo del Sector Agropecuario a partir de lo Local), para tratar que Versalles se convierta en Municipio modelo Agro Ecológico de Colombia.
2. Trabajar por la promoción y siembra, de diferentes productos agrícolas, en coordinación con las diferentes entidades estatales y privadas, que promuevan el desarrollo agrícola del Municipio.
3. Gestionar recursos de cooperación nacional e internacional, para el fortalecimiento de cadenas productivas de productos agropecuarios (plátano, leche, panela, café, frutas y verduras, etc.).
4. Realizar mantenimiento permanente de vías rurales, para facilitar el desplazamiento y comercialización de productos.
5. Fortalecer el programa de camineros, vinculando a este renglón laboral, a los habitantes de las zonas intervenidas.
6. Buscar estrategias para la transformación, compra oportuna y el mercadeo justo de productos agropecuarios.
7. Gestionar recursos para el establecimiento del Centro de Acopio Agropecuario, retomando las experiencias positivas del OTRORA Grupo Asociativo de Servicios Múltiples.
8. Consolidar la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), para que tenga una mayor presencia en los territorios, mejorando los procesos de Capacitación en B.P.A (Buenas prácticas agropecuarias), que garanticen mayor productividad agropecuaria, además de brindar asistencia técnica oportuna y de calidad.
9. Implementar programas de apoyo a la mujer campesina, reactivando y fortaleciendo sus formas organizativas y productivas.
10. Apoyar el deporte rural, a través del mejoramiento de los sitios deportivos, y realización de diferentes campeonatos interveredales y municipales.

11. Promover programas de salud preventiva, gestionando los recursos económicos, para la recuperación de los espacios físicos, de los puestos de salud y su dotación.
12. Gestionar la oferta institucional, regional y nacional para el Plan de Seguridad y de Soberanía Alimentaria (Los campesinos produzcan y comercialicen sus productos).
13. Gestionar recursos para la recuperación de las vías rurales y terciarias, que faciliten la comunicación veredal, el transporte de productos, personas y animales.
14. Gestión de recursos para programas de mejoramiento y construcción de vivienda rural.

### **C. EMPLEO DIGNO**

1. Impulsar el Sector Turístico, como una de las principales fuentes generadoras de empleo y de ingreso del Municipio.
2. Realizar alianzas estratégicas con el sector educativo, para formación técnica, tecnológica y profesional, en el área turística y relacionadas.
3. Gestionar recursos para la construcción de un Parque Turístico, donde se practiquen deportes extremos, turismo de aventura y otras modalidades como fuente de generación de empleo.
4. Fortalecer las Micro Empresas e iniciativas existentes y aquellas que se pretendan crear, a través de incentivos tributarios y gestión de recursos.
5. Apoyar el fortalecimiento del fondo FRISCO de COORPOVERSALLES.
6. Apoyar a los asociados y/o operarios del Taller Rural Industrias Integradas, a partir de capacitación y proyectos de beneficio, principalmente en lo que tiene que ver con vivienda digna y el programa sala cuna. Trabajar de la mano de los directivos de Industrias Integradas, para buscar más estrategias productivas.

7. Impulsar al Centro de Acopio Lechero, apoyo a la Cooperativa de Ganaderos, Cooperativa de Paneleros, Asociación de porcicultores y demás agremiaciones agropecuarias locales.
8. Incentivar la actividad agropecuaria, buscar la forma de darle valor agregado a los productos.
9. Estimular y organizar el sector artesanal, a partir de la cualificación de los mismos.
10. Emplear mano de obra local calificada, en la construcción de las obras de infraestructura, construcción de Vivienda y mejoramiento de vías.

#### **D. EDUCACION Y CULTURA**

1. Ampliar la oferta educativa del municipio, buscar la vinculación de escuelas de teatro, con el fin de potencializar la creatividad y la imaginación de los estudiantes
2. Realización de cursos presenciales, para enseñar a las personas que no saben leer ni escribir, buscando apoyo con la Secretaría de Educación Departamental del Valle.
3. Gestionar los recursos para transporte escolar en la zona rural, por medio del sistema general de participaciones y con la Gobernación del Valle.
4. Establecer intercambios académicos, en el campo agropecuario, para que estudiantes de las instituciones educativas del municipio, puedan desarrollar sus prácticas agropecuarias.
5. Gestionar para la implementación de programas de educación técnica, Tecnológica y/o Profesional, de forma presencial y virtual, en alianza con diferentes universidades y el SENA.
6. Gestionar recursos para programas de entrega de kits escolares, para los estudiantes de escasos recursos económicos.

7. Celebración anual del día del estudiante, del maestro y de la familia.
8. Recuperar y apoyar el programa de bachillerato rural SAT, que lideraba FECCOOP.
9. Apoyar a las sedes educativas de educación media rurales: (Puerto Nuevo – La Florida – El Balsal).
10. Realizar frecuentemente seguimiento de indicadores de control y verificación de resultados a todos los centros y programas educativos, (asignación de recursos de acuerdo a resultados.).
11. Apoyar a la Fundación SENTIR ARTE, para la realización de sus eventos y programas.
12. Cumplir, concertar y aplicar normas, para la preservación del patrimonio arquitectónico del municipio.
13. Apoyar los programas de la casa de la cultura, garantizando la apropiación e inversión de los recursos, para su funcionamiento y desarrollo.
14. Crear y fortalecer espacios de integración cultural, en el casco urbano y rural, con otros municipios.
15. Retomar estrategias comunitarias, que promuevan la sana convivencia, la unión familiar, los valores y el buen vivir de la comunidad.
16. Establecer convenios educativos, que promuevan la formación para el trabajo y desarrollo humano, en procesos que garanticen integración laboral.
17. Promover la consolidación de aulas virtuales de aprendizaje, como estrategia para la integración educativa.
18. Gestionar recursos para la implementación del Preicfes, en las Instituciones Educativas, direccionado a los estudiantes que cursan los grados 10 y 11.

19. Implementar estrategias para el aprendizaje del idioma inglés, para los habitantes del municipio.

## **RECREACION Y DEPORTE**

1. Realizar eventos anuales de montain bike, running, senderismo, patinaje y otros eventos que ayuden a la promoción del deporte y turismo.
2. Realizar dos campeonatos de futbol al año, en el municipio y sus corregimientos.
3. Realizar campeonatos femeninos y masculino, de diferentes actividades deportivas como: futbol sala, baloncesto, voleibol y tenis de mesa, etc.
4. Gestionar recursos para la recuperación o construcción de la pista de patinaje.
5. Fortalecer la práctica de deportes como patinaje, tenis de mesa, ciclismo, atletismo, levantamiento de pesas etc., contratando monitores.
6. Promocionar encuentros y competencias deportivas, intermunicipales o regionales.
7. Adecuar y recuperar escenarios deportivos municipales y rurales, por medio de convites.
8. Garantizar y ampliar el programa de vacaciones recreativas.
9. Apoyar las escuelas de formación deportiva.

## **E. REACTIVACION DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA**

1. Reactivar el Comité de Participación Comunitaria, que a través de CORPOVERSALLES, se convoque a todos los actores; apoyándoles con este propósito y en la gestión de proyectos.
2. Reactivar y promover la escuela de liderazgo, para los miembros de las juntas de acción comunal y población interesada en general.
3. Apoyar a fundaciones como entidades canalizadoras y/o gestoras de proyectos e inversión para el Municipio.
4. Reactivar y promover espacios para los jóvenes como el Club Jóvenes Líderes, Colectivo Sembrando Conciencia y expresiones que involucren la población joven.
5. Promulgar y divulgar la estrategia: Alcaldía Cívica, Dinámica, Incluyente y abierta, con el propósito que la administración municipal, participe activamente en actividades cívicas, religiosas, culturales y recreacionales, etc.
6. Trabajar de manera articulada con las fuerzas vivas del municipio como: párroco, médicos, policía, bomberos y defensa civil, Instituciones sociales, grupos comunitarios organizados, representantes de las diversas confesiones religiosas, convirtiendo a Versalles en una empresa con sentido y vocación social.

7. Apoyar el Canal Comunitario Versavisión y la emisora local.
8. Apoyar la asignación y/o gestión de recursos, para el fortalecimiento y desarrollo de las diferentes actividades a las organizaciones comunitarias existentes.
9. Realizar actividades que fomenten la participación comunitaria, entre ellas: novenas de navidad en vivo con el pesebre móvil, juegos tradicionales, concurso del Alumbrado, festividades y/o verbenas populares, tanto en los barrios como en las veredas, logrando el fortalecimiento del componente comunitario y la alegría de los habitantes de Versalles.
10. Realizar consejos comunitarios de gobierno, en los centros poblados rurales y en el casco urbano.
11. Presentar informes al municipio sobre la gestión administrativa, realizada durante cada periodo.
12. Realizar gestiones administrativas para que Versalles haga parte de los municipios del posconflicto, entre las cuales se encuentra, el Fortalecimiento del Comité Territorial de Justicia Transicional.
13. Apoyar y gestionar recursos, para las actividades o necesidades de quienes hacen parte de las organizaciones de víctimas del conflicto.
14. Reactivar y dinamizar el trabajo de las juntas de acción comunal urbanas como rurales y demás formas organizativas comunitarias.

## **F. SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL COMO MOTOR DE DESARROLLO LOCAL**

1. “El Policía: amigo, servidor y protector ciudadano”. Apoyar las actividades de la Policía local.
2. Campañas educativas para fomentar el cumplimiento de las normas de tránsito.
3. Realizar programas educativos de prevención de la violencia y de la drogadicción.
4. Recuperar el proyecto de la Casa del Joven y desarrollo permanente de actividades lúdicas, culturales, deportivas y de esparcimiento.
5. Realizar estrategias de control social, frente a contravenciones y prevención de delitos.
6. Diseñar e implementar la estrategia: “Versalles hacia una cultura del buen vivir”.

## G. SALUD PARA TODOS

1. Fortalecer programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud y el plan de atención básica.
2. Fortalecer el plan de atención primaria en salud, para la zona urbana y rural.
3. Organizar el equipo interinstitucional e interdisciplinario, para atender problemas de violencia y drogadicción.
4. Fortalecer los servicios de salud en la zona rural y gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura de los puestos de salud.
5. Gestionar ante el gobierno departamental, recursos económicos, con el fin de atender de manera eficiente, eficaz y oportuna a la población vulnerable.
6. Apoyar programas de primera infancia, a través de las instituciones y organizaciones locales.
7. Realizar actividades lúdico–recreativas, para los diferentes grupos poblacionales y el mejoramiento de la salud mental.
8. Fortalecer programas de servicios amigables para los jóvenes, como estrategia de prevención de embarazos en adolescentes y de ITS (infecciones de trasmisión sexual).
9. Apoyo al voluntariado del Hospital San Nicolás, para el fortalecimiento del programa Casa Hogar.
10. Apoyar los proyectos sociales, destinados a favorecer a la población de la tercera edad.
11. Gestionar recursos y convenios para el fortalecimiento de la botica comunitaria urbana y rural.

## H. INFRAESTRUCTURA, LOGISTICA Y VIVIENDA PARA AFRONTAR LOS RETOS DE LA MODERNIDAD

1. Gestión de recursos ante entidades del orden nacional y departamental, para adelantar programas de placas huellas, en las vías terciarias del sector rural. Reactivación y ampliación de la estrategia de Peones Camineros.
2. Gestionar proyectos para electrificación rural en las veredas faltantes.
3. Gestionar recursos para compra, recuperación y mantenimiento de la maquinaria pesada del municipio para garantizar el buen estado de la malla vial urbana y rural.
4. Realizar campañas cívicas, para la conservación y embellecimiento de la infraestructura arquitectónica del municipio.
5. Gestión y acompañamiento a los programas de vivienda de interés social – VIS.
6. Gestión para el mejoramiento de vivienda, saneamiento básico y agua potable urbana y rural.
7. Impulsar estrategias como los convites, para el mantenimiento preventivo de las vías rurales.

## **5. MIS COMPROMISOS CON LOS VERSALLENCES**

### **1. EL CAMPO: RIQUEZA, OPORTUNIDADES Y EMPLEO.**

- 1.1. Fortalecer la asociación de paneleros, para que puedan tecnificar su cultivo y desarrollar sus cadenas productivas.
- 1.2. Apoyar la implementación de la cadena productiva de lácteos.
- 1.3. Apoyar el fomento de la producción de frutales de clima frío, medio y moderado.
- 1.4. Apoyar la implementación de cadenas productivas: caña panelera, frutales y floricultura.
- 1.5. Implementación del servicio de agro-ecoturismo, mediante el establecimiento de rutas y corredores turísticos.
- 1.6. Manejo adecuado de los recursos, las finanzas y el patrimonio público.

### **2. MEDIO AMBIENTE.**

- 2.1. Incentivar la reforestación de las especies nativas, aprovechando el programa nacional certificado por el incentivo forestal CIF.
- 2.2. Garantizar la oferta ambiental en la cabecera municipal y centros poblados, mediante el establecimiento de corredores de biodiversidad.
- 2.3. Impulso al establecimiento de incentivos tributarios, para la implementación de procesos generadores de agro-empleos y corredores biológicos.
- 2.4. Promoción de modelos de producción sostenibles.
- 2.5. Impulso de la certificación y creación de reservas naturales del orden estatal como de la sociedad civil.

- 2.6. Diseño e implementación de una efectiva política pública, de protección ambiental y animal.

## **6. PROYECCIONES DE GOBIERNO PARA UNA CULTURA DEL BUEN VIVIR**

1. Promover acciones que conduzcan a la protección de la población, en situación de desplazamiento y de discapacidad.
2. Impulsar un proyecto para remodelación de la Casa Campesina, para que esta se convierta en un espacio de promoción del turismo y desarrollo comunitario.
3. Recuperación, adecuación y enlucimiento de espacios públicos deteriorados, convirtiéndolos en sitios turísticos y de integración comunitaria.
4. Impulsar otros atractivos turísticos del municipio, entre ellos: el sendero ecológico, el Instituto de Promoción Social, la Ruta Dulce, los bañaderos naturales en la Cristalina, la Veranera, Puerto Nuevo, los atractivos del Corregimiento del Balsal y otros.
5. Apoyo, gestión y canalización de recursos, para las actividades turísticas y recreativas.

Con mi firma, pero más con mi palabra, afirmo que todo lo plasmado en este documento será de obligatorio cumplimiento para mí, porque el objetivo principal es el progreso y la prosperidad de esta tierra amada que me vio nacer.



**¡TODO POR AMOR A VERSALLES!**

**ALBA MARINA GÓMEZ ÁNGEL**



Candidata a la Alcaldía de Versalles Valle

2024 – 2027